Asunción, 14 de julio de 2023.-

Nota SP-UOC Nº 18/23

OBJETO: Comunicar **ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO 01/23 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"** para la Secretaria Permanente del Consejo de Defensa Nacional.

Señores
PROSPER S.R.L.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a la firma, en referencia al **LLAMADO 01/23 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"** llevado a cabo por la Secretaria Permanente del Consejo de Defensa Nacional bajo la modalidad de Compra Directa.-

Al respecto, conforme establece el Art 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" en concordancia con el Decreto Reglamentario Nº 2.992/19 en su Art. 65, esta Dirección informa que la adjudicación del mencionado proceso, ha sido a favor de la siguiente firma: **PROSPER S.R.L.:** por un monto mínimo a contratar de **Gs. 4.400.000 (guaraníes cuatro millones cuatrocientos mil)** y un monto máximo a contratar de **Gs. 8.800.000(guaraníes ocho millones ochocientos)** IVA Incluido.

Adjunto:

1. Resolución Administrativa de Adjudicación Nº 19.
2. Informe de Evaluación Nº 01/2023.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Consejo de Defensa Nacional
Secretaría Permanente

CÉSAR A.CABALLERO V.
Director de la UOC de la SP/CODENA

Gmail

cesar armando caballero valdez <codenauoc@gmail.com>

Comunicar Adjudicación de la CD 01/23 "Adquisición de Productos Alimenticios"

cesar armando caballero valdez <codenauoc@gmail.com> 14 de julio de 2023, 12:23
Para: LICITACIONES PROSPER SRL <licitaciones.prospersrl@hotmail.com>

Buenas Tardes:

Adjunto se remite la nota 18/23, el Informe del Comité de Evaluación Nº 01/2023 y la Resolución de Adjudicación Nº 19/23 comunicando la adjudicación del

llamado 01/2023 "Adquisición de Productos Alimenticios", ID Nº 427.699.

Atentamente.

César A. Caballero V.
UOC-SP/CODENA

3 adjuntos

Comunicación de Adjudicación a Prosper.PDF
299K

Resolución de Adjudicacion.PDF
697K

Informe del Comité de Evaluación.PDF
3627K